



Centro Educativo Politécnico Universal



“CEPUN”

Establecimiento de educación para el trabajo y el desarrollo humano con licencia de funcionamiento a través de la resolución N° 2105 del 12 de Junio de 2018, concepto técnico 201925200271851, registro del programa con la resolución N° 3126 del 06 de Noviembre del año 2024, de la Secretaría de Educación del Municipio de Santa Cruz de Lorica, código mesa sectorial N° 30101, acuerdo número 021 del 23 de Febrero de 2009 de la comisión intersectorial para el talento humano en salud del ministerio de la protección social y el ministerio de educación nacional. En ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por la ley 115 de 1994, 1064 de 2006 y el decreto 4904 del 16 de diciembre de 2009.

Otorga a:

Briceña Peña Yulimar Estrid

Identificado con Permiso por Protección Temporal N° 6748165 de Bogotá D.C.

El certificado de Técnico Laboral en:

AUXILIAR EN SALUD ORAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

Katherine S. Guzmán Fernández
C.C 1.067.901.990 de Montería
Directora

Tania L. Valdés Ballesteros
C.C 1.063.155.196 de Lorica
Secretaría

Dado en Santa Cruz de Lorica - Córdoba, el 20 de Diciembre del año 2025

